





NONAGÉSIMA SESIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

Ciudad de México, a 15 de noviembre de dos mil dieciocho.

Este Comité de Transparencia del Instituto Mexicano del Seguro Social es competente para conocer y resolver lo relacionado con el procedimiento de acceso a la información, de conformidad con los artículos 6º y 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 fracción I, 11 fracción I, 64, 65 fracciones I, II, VIII y IX, 135 párrafo segundo, 141 y 143 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como del procedimiento para el ejercicio de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales (derechos ARCO), de conformidad con lo establecido en los artículos 83 y 84 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Por acuerdos adoptados, en términos de la Cuarta y Quinta Sesión Ordinaria del Pleno, del entonces Comité de Información, ahora Comité de Transparencia del Instituto Mexicano del Seguro Social del año 2010, en la que se declaró en sesión permanente este Órgano Colegiado para resolver los procedimientos de su competencia, derivados de la atención de solicitudes de acceso a la información, solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO, recursos de revisión y cumplimientos a las resoluciones emitidas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; los días doce, trece y catorce de noviembre de dos mil dieciocho, se envió a los miembros del Comité de Transparencia la relación de solicitudes de acceso a la información y solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO, propuestas para la clasificación que a continuación se relacionan:

I. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA

Negativa de acceso a información gubernamental, por ser reservada en los archivos de las unidades administrativas, a las solicitudes de información con número de folio:

> 0064102541818

> 0064102518018

> 0064102542318

> 0064102542818

> 0064102519518

> 0064102517618

> 0064102541918

Negativa de acceso a información por ser **confidencial** en los archivos de las unidades administrativas, a las solicitudes de información pública con números de folio:

> 0064102858918

> 0064102569518

> 0064102610018

> 0064102752818

Negativa de acceso a información por ser **inexistente** en los archivos de las unidades administrativas, a las solicitudes de información pública con números de folio:

> 0064102664718

> 0064102662218

Disponibilidad de la información contenida en las **versiones públicas** presentadas, omitiéndose datos por tratarse de información confidencial y/o reservada:

> 0064102196218

0064102667618

0064102687618

0064102504418

0064102614818

0064102525818

1

J. J.





NONAGÉSIMA SESIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

0064102705218

> 0064102671018

> 0064102118118

0064102512118

0064102735818

Peticiones de ampliación del plazo de respuesta de las solicitudes de información pública que a continuación se enlistan:

> 0064102662118 0064102645118 0064102662318 0064102692518 0064102837218 0064102688218 0064102643218 0064102636518 0064102662718

0064102657518 0064102647118 > 0064102636918 > 0064102646918

0064102647718 0064102662518 0064102644918 0064102647018

0064102661718 0064102629218 0064102645018 0064102657918 0064102658218

0064102671418 0064102658018 0064102680518

ACUERDO CTSP-766/11/2018.- Se aprueba, en lo general, la reserva de la información respecto de las solicitudes presentadas en esta sesión de Comité, de conformidad con el artículo 110 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

0064102767618

ACUERDO CTSP-767/11/2018.- Se aprueba en lo general, la declaratoria de confidencialidad de la información, respecto de las solicitudes de acceso a información pública presentadas en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 113 y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CTSP-768/11/2018.- Se aprueban en lo general, la declaratoria de inexistencia de la información respecto de las solicitudes de acceso a información pública, presentadas en esta sesión de Comité, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 13, 141 y 143 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CTSP-769/11/2018.- Se aprueba la fundamentación y motivación de la inexistencia parcial de la información, materia de las solicitudes de acceso a información pública con folios número: 0064102722818, 0064102767018 y 0064102535518con base en lo dispuesto por los artículos 13, 141 y 143 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CTSP-770/11/2018.- Se aprueba en lo general, la versión pública de la información presentada en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 108, 113, 117 y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CTSP-771/11/2018.- Se aprueba la ampliación de plazo de respuesta para las solicitudes de acceso a información pública sometidas en la presente sesión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65 fracción II y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como en el numeral 10 de los Criterios para la Organización y Funcionamiento del entonces Comité de Información, ahora Comité de Transparencia del IMSS.









NONAGÉSIMA SESIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

II. DATOS PERSONALES

Negativa para el ejercicio de los derechos ARCO por tratarse de información **inexistente** en los archivos de las unidades administrativas, a las solicitudes de datos personales con números de folio:

A	0064102722018	>	0064102789818	>	0064102883518
P	0064102762318	>	0064102841618	2	0064102839618
2	0064102762518	>	0064102778418	2	0064102846018
A	0064102791418	>	0064102836818	2	0064102895318
>	0064102867218	4	0064102877018	2	0064102764718
>	0064102764818	>	0064102706518	2	0064102855818
>	0064102856318	A	0064102867018	4	0064102767418
A	0064102868518	>	0064102877718	2	0064102869718
A	0064102895418	>	0064102790318	2	0064102767518
2	0064102897618		0064102803618	A	0064102894818
2	0064102741518				

Disponibilidad de la información contenida en la **versión pública** presentada, omitiéndose datos por tratarse de información confidencial y/o reservada:

> 0064102577018

Peticiones de **ampliación del plazo** de respuesta de la solicitud de información pública que a continuación se enlista:

> 0064102661318

0064102656318

ACUERDO CTSP-772/11/2018.- Se aprueba en lo general, la declaratoria de **inexistencia** de la información respecto de las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO, presentadas en esta sesión de Comité, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 53 y 84, fracción III de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

ACUERDO CTSP-773/11/2018.- Se aprueba la fundamentación y motivación de la inexistencia parcial de la información, materia de las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO con números de folio: 0064102837318, 0064102782118, 0064102811718, 0064102807818, 006410265018, 0064102856918, 0064102870918, 0064102760918, 0064102833218, 0064102855418, 0064102689518, 0064102809018, 0064102812118, 0064102839118, 0064102864618, 0064102785718, 0064102873318, 0064102688118, 0064102837918, 0064102833618, 0064102857218, 0064102868618, 0064102790618, 0064102812618, 0064102837018, 0064102643418, 0064102755618 y 0064102789418, lo anterior con base en lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 53 y 84, fracción III de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

ACUERDO CTSP-774/11/2018.- Se aprueba en lo general, **la versión pública** de la información presentada en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 108, 113, 117 y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

3

n/







NONAGÉSIMA SESIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

ACUERDO CTSP-775/11/2018.- Se aprueba la ampliación de plazo de respuesta de los folios sometidos en la presente sesión, con fundamento en el segundo párrafo del artículo 51 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como en el numeral 10 de los Criterios para la Organización y Funcionamiento del entonces Comité de Información, ahora Comité de Transparencia del IMSS.

ACUERDO CTSP-776/11/2018.- Se aprueba la fundamentación y motivación de la no procedencia del ejercicio de los derechos ARCO de los datos personales en los archivos, registros o bases de datos de este Sujeto Obligado, materia de las solicitudes con números de folio: 0064102359918 y 0064102709018, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 55, fracción III; 83 y 84, fracción III de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL IMSS

Lic. María Arizmendi González

/ Titular de la Unidad de Atención al

Derechohabiente y Suplente del Presidente del

Comité de Transparencia

Lic. Fernando Andrade López

Titular de la Coordinación de Vinculación

Operativa y Suplente del Titular del OIC

C.P. Rubén Løpez Lazcano

Titular de la División de Administración de Documentos, Coordinador de Archivos y Miembro del Comité de Transparencia

S